

D. Urbano Tovar.  
 „ Antonio Moran.  
 „ Miguel Jimenez.

Art. 2° Los miembros de la Junta Superior arriba nombrados, entrarán inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

Art. 3° El ministro del Emperador queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en México, á 18 de Junio de 1863.—El general de division, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario en México.—(Firmado.)—*Forey.*

NOMBRAMIENTO HECHO POR LA JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO  
 DE LOS MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO.

*MANUEL G. AGUIRRE, jefe político del Distrito de México, á sus habitantes, sabed:*

Que la Junta Superior de Gobierno me ha comunicado el decreto siguiente:

“La Junta Superior de Gobierno instalada de conformidad con el decreto de 18 del corriente, en sesion de ayer ha procedido á la eleccion del Poder Ejecutivo, que previene el artículo 6° del mismo decreto, y han resultado nombradas las personas siguientes.

Primero. El Excmo. Sr. General de Division D. Juan N. Almonte.

Segundo. El Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida, Arzobispo de México.

Tercero. El Excmo Sr. General de Division D. Mariano Salas. Primer suplente. El Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormaechea, Obispo electo de Tulancingo.

Segundo suplente. Sr. Magistrado D. Ignacio Pavon, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Esta eleccion se publicará por bando nacional.

Dado en el Salon de sesiones de la Junta. México, 22 de Junio de 1863.—*Teodosio Lares, presidente.*—*Alejandro Arango y Escandon, secretario.*—*José María Andrade, secretario.*”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno Político de México, á 24 de Junio de 1863.—*Manuel G. Aguirre.*—*Manuel Aguilar y López, oficial mayor.*

DECRETO SOBRE LA FORMACION DE LA ASAMBLEA DE NOTABLES.

“*MANUEL G. AGUIRRE, jefe político del Distrito de México, á sus habitantes, sabed:*

Que por la secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion, se me ha dirigido el decreto siguiente:

El Supremo Poder Ejecutivo provisional de la nacion se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“*EL SUPREMO PODER EJECUTIVO PROVISIONAL de la Nacion, á los habitantes de ella, sabed:*

Que la Junta Superior de Gobierno ha hecho la siguiente eleccion:

JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO.

Art. 1° La Junta Superior de Gobierno, instalada de conformidad con el decreto de 18 del presente, ha procedido á la eleccion de los doscientos quince individuos que deben formar la Asamblea de Notables, segun se previene en el artículo 10 del decreto de 16 del mismo, y resultaron nombradas las personas siguientes:

1. Acevedo D. Mariano, diputado, empleado de hacienda, Guanajuato.
2. Adalid D. José, propietario, agricultor, consejero, México.
3. Agea D. Ramon, ingeniero, actual regidor, Sonora.
4. Aguilar D. Bruno, general de artillería, gobernador, Jalisco.
5. Alvarado D. Ignacio, profesor de medicina, México.
6. Alvarez D. Manuel, propietario, agricultor, México.
7. Alvear D. José María, propietario, comerciante, regidor, México.
8. Anievas D. José Ignacio, antiguo empleado, hoy subsecretario de Gobernacion, Querétaro.
9. Alaman D. Juan B., abogado, propietario, Guanajuato.
10. Arias y Ozta D. Juan, propietario, consejero, México.
11. Azcárate D. Miguel María, propietario, consejero, gobernador, México.
12. Barrera D. Ignacio de la, administrador de la aduana, Querétaro.
13. Berganzo D. Manuel, médico y catedrático, México.
14. Barandiarán D. Gregorio, diplomático, Morelia.
15. Barragan D. Mariano, platero, Querétaro.
16. Bejarano D. Pedro, abogado, Zacatecas.
17. Blanco D. Miguel, general, gobernador, Yucatan.

18. Boneta D. Ignacio, juez, magistrado, México.
19. Bucheli D. Manuel, empleado de hacienda, México.
20. Bringas D. José María, propietario, Veracruz.
21. Cagide D. Jesus, pintor, Departamento de México.
22. Campos D. Mariano, empleado de hacienda, Departamento de México.
23. Carpena D. Agustin, abad de Guadalupe, Querétaro.
24. Carbajal D. Vicente, propietario, empleado, consejero, Veracruz.
25. Castillo y Cos D. Joaquin, empleado de hacienda, Veracruz.
26. Casasola D. José María, abogado, fiscal de la corte, México.
27. Carranza D. Ignacio, general, propietario, industrial, Jalisco.
28. Cervantes D. Javier, propietario, abogado, regidor, México.
29. Cervantes y Estanillo D. Juan, diplomático, México.
30. Cordero D. Manuel, propietario, abogado, juez, México.
31. Contreras D. Mariano, abogado, juez, magistrado, San Luis.
32. Contreras D. Trinidad, zapatero, México.
33. Cosío D. Francisco, general, propietario, Nuevo Leon.
34. Cueva D. José Ramon, propietario, escribano, Departamento de México.
35. Cuevas D. Luis G., senador, consejero, ministro, diplomático, México.
36. Cuevas D. Santiago, general, Colima.
37. Crespo D. Antonio, antiguo empleado, Puebla.
38. Cosío D. Miguel Gonzalez, propietario, abogado, regidor, México.
39. Castillo D. Dionisio, abogado, empleado, Jalisco.
40. Dávila D. Mariano, eclesiástico director de instituto, México.
41. Diaz de la Vega D. Rómulo, general, gobernador, Yucatan.
42. Duarte D. José Mariano, diputado, consejero, magistrado, Puebla.
43. Durán D. José María, subsecretario de justicia, México.
44. Echave D. Manuel, propietario, regidor, Puebla.
45. Echave D. Juau, propietario, México.
46. Echeverría D. Antonio, propietario, agricultor, comerciante, Veracruz.
47. Elguero D. Hilario, abogado, juez, consejero, ministro, Veracruz.
48. Elguero D. Pedro, abogado, agente fiscal, regidor, Veracruz.
49. Escudero y Echanove D. Pedro, abogado, diputado, agricultor, Yucatan.
50. Esparza D. Ignacio, coronel de Ingenieros, Zacatecas.
51. Esparza Macías D. José María, abogado, magistrado, Aguascalientes.
52. Espinosa D. Rafael, general, diputado, gobernador, Californias.

53. Escalante D. Felipe, industrial, regidor, Durango.
54. Fernandez del Castillo D. Pedro, empleado, ministro, diplomático, Guanajuato.
55. Fernandez de Jáuregui D. Manuel, diputado, consejero, ministro, Querétaro.
56. Fernandez D. Mariano, general, Veracruz.
57. Flores D. Juan María, diputado, propietario, gobernador, México.
58. Flores D. Joaquin, propietario, consejero, México.
59. Flores Alatorre D. Mariano, abogado, propietario, Puebla.
60. Flores Alatorre D. Agustin, propietario, abogado, consejero, México.
61. Fonseca D. Urbano, propietario, abogado, magistrado, México.
62. Frauenfeld D. José, propietario, agricultor, regidor, México.
63. Galicia Chimalpopoca D. Faustino, profesor, abogado, magistrado, Tlaxcala.
64. Galvan y Rivera D. Mariano, industrial, México.
65. Garay y Tejada D. José, propietario, regidor, secretario de gobierno, México.
66. Gardida D. Tomás, comerciante, regidor, Veracruz.
67. Gárate Dr. D. Bernardo, diputado, consejero, vicario capitular, Querétaro.
68. García D. Juan, comerciante, México.
69. García Vargas D. Miguel, propietario, diputado, Colima.
70. García Aguirre D. Manuel, abogado, regidor, juez, prefecto, magistrado, México.
71. García Arcos D. Javier, propietario, regidor, prefecto, México.
72. Gómez Lamadrid D. Juan Francisco, propietario, Sonora.
73. Gonzalez de la Vega D. José María, propietario, magistrado, diplomático, México.
74. Gonzalez D. Luciano, empleado, Aguascalientes.
75. Gonzalez D. José Hipólito, propietario, coronel, Veracruz.
76. Guimbarra D. Bernardo, diputado, consejero, magistrado, Nuevo Leon.
77. Güitian D. Alejandro, empleado, Nuevo Leon.
78. Gutierrez D. Francisco, platero, México.
79. German D. Diego, abogado, México.
80. Haro D. Pedro, regidor, corredor de número, Jalisco.
81. Hebromar D. Mariano, comerciante, México.
82. Hernandez D. Severiano, pintor, Tlaxcala.
83. Hidalgo Carpio D. Luis, profesor de medicina, San Luis.
84. Hidalgo D. Juan, antiguo empleado, México.
85. Hoz D. Manuel de la, abogado, propietario, Jalisco.

86. Huici D. Luis, subsecretario de hacienda, consejero, México.
87. Icaza y Mora D. Mariano, abogado, juez, regidor, México.
88. Yañez D. Mariano, propietario, abogado, diputado, ministro, Guanajuato.
89. Izcalbalteta D. Mariano García, propietario, agricultor, regidor, México.
90. Iglesias D. Francisco, comisario de guerra, empleado, Sonora.
91. Iturbide D. Agustin, diplomático, Michoacan.
92. Jimenez D. Ismael, eclesiástico, catedrático de Derecho, Puebla.
93. Jorin D. Pedro, propietario, consejero, ministro, Guanajuato.
94. Lama D. Gerónimo, corredor, Veracruz.
95. Landa D. Luis, comerciante, regidor, México.
96. Larrainzar D. Manuel, propietario, diputado, senador, Chiapas.
97. Lara D. Mariano, industrial, empleado, México.
98. Laspita D. Antonio, director del Montepío, Querétaro.
99. Laseurain D. Francisco, propietario, comerciante, regidor, Veracruz.
100. Lomelin D. Manuel, presbítero, propietario, Jalisco.
101. Madrid D. German, regidor, abogado, México.
102. Malo D. José Ramon, diputado, senador, consejero, Michoacan.
103. Martinez D. José Guadalupe, subsecretario de gobernacion, Tabasco.
104. Marroqui D. Joaquin, coronel, gobernador, Tabasco.
105. Madrigal D. Jorge, propietario, antiguo empleado, Veracruz.
106. Manero D. José Hipólito, cónsul, Oaxaca.
107. Márquez D. Leonardo, general, gobernador, Jalisco.
108. Marron D. Ramon, industrial, Puebla.
109. Melé D. Francisco, director del cuerpo médico, Sinaloa.
110. Mejía D. Tomás, general, gobernador, Querétaro.
111. Mendoza D. Antonio, tejedor, Tlaxcala.
112. Miranda D. Rafael, empleado de hacienda, Tlaxcala.
113. Mier y Terán D. Joaquin, catedrático de matemáticas, Jalisco.
114. Montes de Oca D. Manuel, fabricante de pianos, Colima.
115. Morales D. José, tirador, Aguascalientes.
116. Moreno Dr. D. Manuel, propietario, dean de la Catedral, México.
117. Morán D. Antonino, regidor, propietario, Departamento de México.
118. Mora y Ozta D. Luis, abogado, regidor, Departamento de México.

119. Mora y Ozta D. Manuel, diplomático, Departamento de México.
120. Mora D. Francisco Serapio, diplomático, Tamaulipas.
121. Monroy D. José López, empleado de hacienda, Zacatecas.
122. Medina D. José María, propietario, director del hospital de San Andrés, México.
123. Muñoz D. Luis, propietario, médico, regidor, México.
124. Murphy D. Patricio, regidor, catedrático, Veracruz.
125. Noriega D. Manuel, general, gobernador, Durango.
126. Nájera D. Domingo, prefecto, Querétaro.
127. Nieto D. José María, propietario, arcediano de Guadalajara, Jalisco.
128. Núñez D. Gabriel, empleado de hacienda, propietario, Veracruz.
129. Ovando D. José, propietario, Puebla.
130. Ochoa D. José María, abogado, eclesiástico, Departamento de México.
131. Olloqui D. José, propietario, Departamento de México.
132. Orozco Dr. D. José Cayetano, diputado, canónigo, Jalisco.
133. Orozco y Berra D. Manuel, subsecretario de Fomento, Querétaro.
134. Ortiz Cervantes D. Joaquin, propietario, industrial, México.
135. Pacheco D. José Miguel, diputado, consejero, propietario, Jalisco.
136. Pacheco D. Pantaleon, empleado de hacienda, Jalisco.
137. Pagaza D. José, propietario, empleado, México.
138. Pastor D. Juan N., abogado, agente fiscal, Querétaro.
139. Paredes y Arrillaga D. Agustin, propietario, regidor, México.
140. Paredes y Arrillaga D. José María, abogado, juez, México.
141. Paredes y Castillo D. Mariano, abogado, juez, México.
142. Pavon D. Francisco Gonzalez, general, San Luis.
143. Pereda D. Juan N., diplomático, México.
144. Perez D. Francisco, propietario, general, gobernador, Puebla.
145. Peña y Santiago D. Mariano, propietario, comerciante, México.
146. Peña D. José, propietario, regidor, Querétaro.
147. Perez Marin D. Fernando, propietario, Puebla.
148. Piedra D. José María, abogado, regidor, propietario, Departamento de México.
149. Piquero D. Ignacio, diputado, consejero, empleado, Tlaxcala.
150. Piña y Cuevas D. Manuel, propietario, consejero, ministro, Departamento de México.
151. Piña D. Miguel, general de artillería, Chiapas.
152. Portilla D. Nicolás, general, gobernador, Chihuahua.
153. Pliego D. Jesus, propietario, agricultor, México.
154. Primo de Rivera D. Joaquin, eclesiástico, propietario, México.

155. Querejazu D. Pascual, propietario, médico, Guanajuato.
156. Quiñones D. José, propietario, Oaxaca.
157. Rada Dr. D. Agustín, eclesiástico, San Luis.
158. Raigosa D. Felipe, subsecretario de gobernación, Zacatecas.
159. Ramírez Illmo. Sr. D. Francisco, obispo de Caradro, Guanajuato.
160. Ramírez D. José Fernando, diputado, senador, ministro, magistrado, Durango.
161. Rebollar D. Rafael, abogado, juez, magistrado, Durango.
162. Riva Palacio D. Mariano, diputado, senador; gobernador, ministro, México.
163. Roa Bárcena D. José María, escritor público, Veracruz.
164. Rodríguez Osio D. Mariano, antiguo empleado, Sinaloa.
165. Río de la Loza D. Leopoldo, industrial, México.
166. Rosales y Alcalde D. Mannel, abogado, magistrado, propietario, México.
167. Rodríguez Villanueva D. José María, abogado, empleado de justicia, Oaxaca.
168. Robles D. Carlos, propietario, minero, regidor, Guanajuato.
169. Rodríguez de S. Miguel D. Juan N., diputado, consejero, propietario, Puebla.
170. Robleda D. Felipe, comerciante, regidor, Veracruz.
171. Ruiz D. José María, antiguo empleado de hacienda, Veracruz.
172. Rubiños D. Juan Felipe, abogado, Oaxaca.
173. Rus D. José Francisco, diplomático, Oaxaca.
174. Russi D. José Román, empleado del ministerio de Fomento, Tamaulipas.
175. Ruiz D. Luis, propietario, Veracruz.
176. Salazar D. Hipólito, litógrafo, Oaxaca.
177. Salazar Parregui D. José, regidor, ingeniero, Chihuahua.
178. Salcido D. Francisco de P., general, Jalisco.
179. Sardaneta D. José María, ex-marques de Rayas, minero, Guanajuato.
180. Sanchez D. Fernando, director de contribuciones, Morelia.
181. Sanchez Castro D. Pedro, abogado, magistrado, Durango.
182. Samaniego D. Desiderio, propietario, Querétaro.
183. Sanchez Villavicencio D. Juan, comerciante, Colima.
184. Sainz Herosa Dr. D. José M., canónigo, abogado, Veracruz.
185. Serrano D. José Rafael, abogado, Puebla.
186. Segura D. Sebastian, diputado, ensayador, Veracruz.
187. Segura D. Vicente, diputado, consejero, empleado, Veracruz.
188. Solares D. Ignacio, abogado, juez, Durango.
189. Sanchez Facio D. José, Coronel, Veracruz.
190. Sota Riva D. Manuel, propietario, gobernador, empleado, Departamento de México.

191. Solórzano D. Joaquin, general, Sinaloa.
192. Tagle D. Francisco, propietario, empleado, México.
193. Terán D. Ignacio, comerciante, México.
194. Torres Larraínzar D. Joaquin, propietario, prefecto, Puebla.
195. Tort D. José María, médico, Puebla.
196. Tornel D. Agustín, regidor, empleado, Puebla.
197. Trujillo D. Ignacio, abogado, comerciante, agricultor, Chiapas.
198. Ulíbarri D. José Dolores, propietario, empleado, diplomático, México.
199. Uriarte D. Manuel, propietario, prefecto, Puebla.
200. Valle D. Manuel, propietario, comerciante, Oaxaca.
201. Valenzuela D. Francisco, empleado, Aguascalientes.
202. Vértiz D. Juan N., abogado, juez, diputado, consejero, Querétaro.
203. Velasco D. Fernando A., general, Zacatecas.
204. Velazquez de la Cadena D. Joaquin, empleado, S. Luis.
205. Villaurrutia D. Ramon, propietario, abogado, México.
206. Vicario D. Juan, general, gobernador, Departamento de México.
207. Villalon D. Francisco, propietario, escribano, Michoacan.
208. Villaurrutia D. Eulogio, propietario, México.
209. Villar y Bocanegra D. José María, propietario, juez, magistrado, senador, Aguascalientes.
210. Villar y Bocanegra D. Francisco, eclesiástico, Aguascalientes.
211. Villavicencio D. Francisco, abogado, magistrado, Tamaulipas.
212. Villa y Cosío D. Hermenegildo, diputado, senador, consejero, comerciante, Veracruz.
213. Zaldívar D. José María, abogado, juez, ministro, México.
214. Zavala D. Manuel, general, Tamaulipas.
215. Zimbron D. Manuel Diaz, propietario, abogado, diputado, juez, México.

Art. 2.º La asamblea se instalará el día 8 del próximo mes de Julio.

Dado en el salon de sesiones de la Junta, á 29 de Junio de 1863.—*Teodosio Lares*, presidente.—*Alejandro Arango y Escandon*, secretario.—*José María Andrade*, secretario."

Por tanto, mando se imprima, se publique por bando nacional, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del Supremo Poder Ejecutivo.—México, Junio 30 de 1863.—*Juan N. Almonte*.—*José Mariano Salas*.—*Juan B. Ormaechea*.—Al subsecretario de Estado y del despacho de Gobernación.

Y lo comunico á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes.—El subsecretario de Estado y del despacho de Gobernacion, José I. de Anievas.”

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno político de México, á 2 de Julio de 1863.—El prefecto político, Manuel G. Aguirre.—El secretario general de la prefectura, José M. de Garay.”

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE NEGOCIOS  
EXTRANJEROS.

Palacio Imperial. México, 19 de Mayo de 1864.

*LA REGENCIA DEL IMPERIO se ha servido disponer la solemne publicacion de la Acta remitida de Miramar por la Comision Mexicana encargada de ofrecer los votos de los Mexicanos y la Corona del Imperio á S. I. A. y R. el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, que á la letra dice:*

EN EL PALACIO DE MIRAMAR, cerca de Trieste, á los diez dias del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro; estando en la Sala de recepcion Su Alteza Imperial y Real el Señor Archiduque Maximiliano de Austria y su augusta esposa Su Alteza Imperial y Real la Señora Archiduquesa Carlota, acompañados de la Señora Princesa Metternich, Condesa Zichy, Dama de honor de Su Majestad la Emperatriz de Austria, con funciones de Camarera Mayor de la Señora Archiduquesa; la Señora Condesa Paula Kollonics, Canonessa del Cabildo de Señoras Nobles de Saboya; la Señora Marquesa María de Ville, Condesa Zichy; Su Excelencia el Señor Herbet, Ministro Plenipotenciario de primera clase de Su Majestad el Emperador de los franceses, en mision del Ministerio de Negocios Extranjeros; Su Excelencia el Conde O'Sullivan de Grass, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de los belgas cerca de la Corte de Viena; el Señor Hipólito Morier, Capitan de navío de la Marina francesa y Comandante de la fragata “La Thémis,” y Su Excelencia el Conde Hádik de Tuták, Consejero íntimo actual, Gentilhombre de Su Majestad Imperial y Real Apostólica, Contraalmirante de la Marina austriaca; fueron conducidos á presencia de Sus Altezas por el Gran Maestre Su Excelencia el Conde Fran-

cisco Zichy de Vaszonkeo, Consejero íntimo actual y Gentilhombre de Su Majestad Imperial y Real Apostólica, precedido del Gran Maestre de ceremonias el Marques José Corio, Gentilhombre de Su Majestad Imperial y Real Apostólica y Gentilhombre de servicio de Sus Altezas Imperiales, quienes tambien asistieron á la audiencia, el Presidente y demas miembros presentes de la Diputacion encargada de elevar al Señor Archiduque el voto de los mexicanos adoptando las instituciones monárquicas y llamando á Su Alteza Imperial y Real y sus sucesores á ocupar el trono, á saber: El Excelentísimo Señor Don José María Gutierrez de Estrada, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, antiguo Ministro de Negocios Extranjeros y Ministro Plenipotenciario de México cerca de varios Soberanos de Europa; los Excelentísimos Señores Don Joaquin Velazquez de Leon, Comendador de la Orden Imperial de Guadalupe, antiguo Ministro de Fomento de México y antiguo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos; Don Ignacio Aguilar, Comendador de la Orden de Guadalupe, antiguo Ministro de Gobernacion y antiguo Magistrado del Tribunal Supremo de la Nacion, y Don Adrian Woll, General de Division, Comendador de las Ordenes de Guadalupe y la Legion de Honor, y los Señores Don José Hidalgo, Comendador con placa de la Orden americana de Isabel la Católica, de la Pontificia de Pio IX y de la de Jerusalem, Gran Oficial de la de Guadalupe y Caballero de la de San Silvestre; D. Antonio Escandon, Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de San Gregorio, y Don José María de Landa, Caballero de la Orden de San Gregorio, y fueron igualmente introducidos los mexicanos Señores Don Francisco de Paula Arrangoiz y Berzábal, Comendador con placa de la Real Orden americana de Isabel la Católica y de la Pontificia de San Gregorio, y Caballero de la de Guadalupe de México, antiguo Ministro de Hacienda; Don Tomás Murphy, Comendador de la Orden Imperial y Real de Francisco José de Austria, y antiguo Ministro de México en Inglaterra; Coronel Don Francisco Facio, antiguo Encargado de Negocios en Lóndres y antiguo Cónsul general en las Ciudades Anseáticas; Don Andrés Negrete, antiguo Encargado de Negocios en Bélgica y actual Encargado de Negocios y Cónsul general en las Ciudades Anseáticas; Don Isidro Diaz, antiguo ministro de Justicia y de Gobernacion; Don Pedro Escandon, Caballero de la Legion de Honor y antiguo Secretario de la Legacion; el Coronel Don José Armero Ruiz, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de Guadalupe, actual Cónsul en Marsella; Presbítero Doctor Don Ignacio Montes de Oca; Doctor Don Pablo Martinez del Rio, Caballero de la Orden de Guadalupe; Don Fernando Gutierrez de Estrada, Comendador de la Orden de San Gregorio; Don Ignacio Amor, Don Pedro Ontiveros,